

C. ANUNCIOS PARTICULARES

**SOCIEDAD RECTORA
DE LA BOLSA DE VALORES
DE MADRID, S. A.***Avisos*

La Comisión Permanente de esta Sociedad, en reunión celebrada el día 27 de septiembre de 1989 y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio; el artículo 32 de la Ley 24/1988, del Mercado de Valores; el vigente Reglamento de las Bolsas, y el artículo 11 del Real Decreto 726/1989, de 23 de junio, ha acordado:

Que se admiten a negociación en esta Bolsa, con efectos a partir del día 3 de octubre de 1989, los siguientes títulos emitidos por «Intra Corporación Financiera, Sociedad Anónima», código de identificación fiscal número A-48002612, código de valor número 15505041, en virtud de escritura pública de fecha 26 de octubre de 1988:

6.014.286 acciones ordinarias, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 3.007.144 al 9.021.429, ambos inclusive, con beneficios sociales a partir del día 1 de octubre de 1988.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 29 de septiembre de 1989.—El Presidente, Pedro Guerrero Guerrero.—El Secretario, Jesús Roa Martínez.—6.249-D.

★

La Comisión Permanente o Consejo de Administración de esta Sociedad, en reunión celebrada el día 11 de octubre de 1989 y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio; el artículo 32 de la Ley 24/1988, del Mercado de Valores; el vigente Reglamento de las Bolsas, y el artículo 11 del Real Decreto 726/1989, de 23 de junio, ha acordado:

Que se admitan a negociación en esta Bolsa, con efectos a partir del día 19 de octubre de 1989, los siguientes títulos emitidos por «Naarden Internacional, Sociedad Anónima», código de identificación fiscal número A-28/003507, código de valor número 15795003, en virtud de escritura pública de fecha 29 de junio de 1989:

1.026.000 acciones nominales, de 1.000 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 1.026.001 al 2.052.000, ambos inclusive.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 17 de octubre de 1989.—El Presidente, Pedro Guerrero Guerrero.—El Secretario, Jesús Roa Martínez.—14.607-C.

★

La Comisión Permanente de esta Sociedad, en reunión celebrada el día 18 de octubre de 1989 y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio; el artículo 32 de la Ley 24/1988, del Mercado de Valores; el vigente Reglamento de las Bolsas, y el artículo 11 del Real Decreto 726/1989, de 23 de junio, y en atención a la comunicación cursada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores de fecha 17 de octubre de 1989, de exclusión de la negociación de valores de los mercados secundarios oficiales, de las acciones de «Real, Sociedad Anónima», Sociedad de Inversión Mobiliaria, números 1

al 1.400.000, ambos inclusive, de 330 pesetas nominales cada una, y previa la verificación de la mencionada comisión Nacional del Mercado de Valores de los requisitos para la admisión de valores a negociación, ha acordado:

Que se admitan a negociación en esta Bolsa, con efectos a partir del día 26 de octubre de 1989, las acciones de «Real, Sociedad Anónima», Sociedad de Inversión Mobiliaria, código de identificación fiscal número A-28234276, código de valor número 17288301, al portador, de 260 pesetas nominales cada una, números 1 al 1.400.000, ambos inclusive, en virtud de escritura pública de reducción de capital social de fecha 20 de julio de 1989.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 20 de octubre de 1989.—El Presidente, Pedro Guerrero Guerrero.—El Secretario, Jesús Roa Martínez.—14.625-C.

**BANCO DE CREDITO LOCAL
DE ESPAÑA, S. A.***Resultado de la subasta de la cuarta emisión
de obligaciones noviembre de 1989*

A continuación se detalla el resultado de la subasta para la colocación de la cuarta emisión de obligaciones del Banco de Crédito Local, cuyas características fueron publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» del día 14 de octubre, por la que ha sido adjudicada la cifra de 20.000 millones de pesetas nominales entre las siguientes Entidades:

Caja Postal de Ahorros, BNP España, Banco Urquijo, La Caixa, Caja de Pensiones, Banco Bilbao Vizcaya, Banco Hispano Americano, Icopostal Valores SVB, JP Morgan SVB, Midland Bank PLC, Banco Santander de Negocios, Banco de Crédito Industrial, Banco Central-Dinver SVB y Bank of American SAE.

Las personas interesadas en la suscripción de la citada emisión pueden dirigirse a los domicilios de dichas Entidades. El folleto de emisión ha sido inscrito en los Registros Oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, y está a disposición, de manera gratuita, en los domicilios de las Entidades colocadoras y en el domicilio del Banco emisor, paseo del Prado, 4, 28014 Madrid.

Madrid, 24 de octubre de 1989.—El Director general.—14.632-C.

BANCO URQUIJO, S. A.*Bonos de Caja*

Emisiones de 30 de noviembre de 1982, de 14 de diciembre de 1983, de 27 de noviembre de 1984 y de 23 de diciembre de 1985 (serie 54).

Se pone en conocimiento de los señores bonistas que, de conformidad con las condiciones vigentes para los bonos de las emisiones citadas, el tipo de interés aplicable al cupón cuyo devengo se inicia en las fechas que se indican sería el siguiente:

Emisión de 30 de noviembre de 1982: Fecha de inicio del devengo, el 1 de diciembre de 1989; tipo de interés que resultaría aplicable, 10.42 por 100 bruto anual.

Emisión de 14 de diciembre de 1983: Fecha de inicio del devengo, el 15 de diciembre de 1989; tipo de interés que resultaría aplicable, 10.42 por 100 bruto anual.

Emisión de 27 de noviembre de 1984: Fecha de inicio del devengo, el 28 de noviembre de 1989; tipo de interés que resultaría aplicable, 10.42 por 100 bruto anual.

Emisión de 23 de diciembre de 1985 (serie 54): Fecha de inicio del devengo, el 24 de diciembre de 1989; tipo de interés que resultaría aplicable, 9.92 por 100 bruto anual.

El Consejo de Administración de este Banco, en reunión de 19 de octubre de 1989, ha adoptado el acuerdo de aplicar a los cupones correspondientes a todas las emisiones de bonos referenciadas anteriormente, cuyo devengo se inicia en las fechas que, asimismo, se expresan, como más beneficioso para los señores bonistas, el tipo de interés del 10.50 por 100 bruto anual.

Madrid, 13 de noviembre de 1989.—El Consejero Secretario.—151186-C.

**BANCO DE EXPANSION
INDUSTRIAL, S. A.**

Se ha notificado a esta Sociedad el extravío del extracto de inscripción número 2.882 de acciones de nuestra Entidad.

Por medio del presente anuncio se hace público que transcurridos sin reclamación alguna el plazo de diez días desde la publicación del mismo, quedará anulado el mencionado documento y procederá esta Sociedad a extender otro nuevo, quedando la misma exenta de toda responsabilidad.

Barcelona, 2 de noviembre de 1989.—El Director general, Amador Berzal Ramirez, Interventor general.—14.754-C.

BARCLAYS BANK, S. A. E.*Ampliación de capital*

Haciendo uso de las facultades conferidas por la Junta general de accionistas de 27 de junio de 1989, el Consejo de Administración ha acordado realizar una ampliación de capital, en las siguientes condiciones:

Cuantía: 3.415.178.250 pesetas.
Prima de emisión: 6.488.338.675 pesetas.
Acciones a emitir: 13.660.713 acciones nominativas, de 250 pesetas nominales cada una, números 43.714.285 al 57.374.997, ambos inclusive.

Tipo de emisión: Al 290 por 100, es decir, con una prima de emisión de 475 pesetas por acción.

Proporción: Cinco acciones nuevas por cada 16 antiguas.

Derecho preferente: A favor de los accionistas, los derechos preferentes de suscripción serán negociados en la Bolsa de Valores de Madrid.

Suscripción: Mediante estampillado de los títulos.
Plazo de suscripción: Del 27 de noviembre al 27 de diciembre de 1989, ambos inclusive.

Desembolso: Setecientos veinticinco pesetas, en metálico, a cargo del accionista, de las cuales, 250 pesetas corresponden a nominal, y 475 a prima de emisión, que se ingresará en la cuenta de Reservas por prima de emisión correspondiente.

Derechos políticos y económicos: Las nuevas acciones tendrán iguales derechos políticos a las ya existentes y gozarán de derechos económicos desde el día 1 de enero de 1990 respecto de los que se generen a partir de tal fecha.

Cotización oficial en Bolsa: Se solicitará su admisión a cotización oficial en la Bolsa de Valores de Madrid.

Entidades en las que se puede efectuar la suscripción: «Barclays Bank, Sociedad Anónima Española». Folleto de emisión: En el domicilio social de «Barclays Bank, Sociedad Anónima Española», y en la Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Madrid estará, gratuitamente, a disposición del público el folleto de emisión. Este folleto ha sido inscrito en los Registros de la CNMV con fecha 14 de noviembre de 1989.

Madrid, 15 de noviembre de 1989.—«Barclays Bank, Sociedad Anónima Española», P. P. (ilegible).—15.177-C.

GILTA, S. A.

A los efectos de lo previsto en el artículo 153 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se pone en conocimiento general que en la Junta extraordinaria de accionistas celebrada el día 27 de octubre de 1989, con carácter de Junta universal, se tomó el acuerdo de disolver y liquidar la Sociedad, adjudicando la totalidad del patrimonio a los accionistas.

Balance de disolución y liquidación

	Pesetas
Activo:	
Caja y Bancos	5.046.724
Efectos comerciales	125.000
Títulos y valores	14.666.086
Deudores	21.195
Total Activo	19.859.005
Pasivo:	
Accionistas cuenta de liquidación ..	19.859.005
Total Pasivo	19.859.005

Málaga, 30 de octubre de 1989.—El Secretario de la Junta general, Francisco Taillefer Pérez.—14.815-C.

CONJUNTO RESIDENCIAL LA ROTONDA, S. A.

(En liquidación)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 153 de la Ley de 17 de julio de 1951, esta Compañía hace público que, por acuerdo de la Junta general extraordinaria celebrada en el domicilio social, el día 13 de octubre de 1989, se ha disuelto la misma, nombrando socio Liquidador a don Pedro Gaspar Díaz.

Málaga, 13 de octubre de 1989.—El socio Liquidador, Pedro Gaspar Díaz.—6.276-D.

AGRUPACION PEDAGOGICA TECNOS, S. A.

La Junta general universal de accionistas celebrada en el día de hoy, ha acordado la disolución y liquidación de esta Compañía, habiendo sido aprobado el siguiente Balance final de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Caja	1.745.936
Total Activo	1.745.936
Pasivo:	
Capital	1.500.000
Reservas	245.936
Total Pasivo	1.745.936

Terrassa, 4 de octubre de 1989.—La Presidenta de la Junta General de Accionistas y Liquidadora única nombrada, María Asunción Caminal Echeverría.—14.730-C.

COMERCIAL IRIS, S. A.

(En liquidación)

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas de esta Sociedad celebrada el pasado día 25 de julio de 1989, acordó por unanimidad la disolución de la Sociedad, aprobándose igualmente por unanimidad por la Junta general extraordinaria y universal de accionistas celebrada el 25 de julio de 1989, y el Balance final de liquidación siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Tesorería	11.812.410
Acc. Cap. desembolsado	8.887.500
Total Activo	20.699.910
Pasivo:	
Capital	12.000.000
Resultados disolución	8.699.910
Total Pasivo	20.699.910

Madrid, 27 de julio de 1989.—El Liquidador.—14.546-C.

TEJIDOS Y REMALLADOS, S. A.

La Junta general universal de accionistas celebrada en el día de hoy, ha acordado la disolución y liquidación de esta Compañía, habiendo sido aprobado el siguiente Balance final de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Caja	174.040
Total Activo	174.040
Pasivo:	
Capital y reservas	174.040
Total Pasivo	174.040

Terrassa, 19 de junio de 1989.—El Presidente de la Junta General de Accionistas y Liquidador único nombrado, Oriol Vert Rossell.—14.731-C.

TALLERES DE RESTAURACION Y ARTES TRADICIONALES

(En liquidación)

La Junta general de 4 de octubre de 1989 acordó su disolución.

Lebrija (Sevilla), 5 de octubre de 1989.—El Liquidador, Antonio Maroña Alba.—6.207-D.

PRODUCTOS MONTARTO, S. A.

La Junta general extraordinaria universal de accionistas celebrada en el día de hoy, ha acordado la disolución y liquidación de esta Compañía, habiendo sido aprobado el siguiente Balance final de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Caja	100.090
Total Activo	100.090
Pasivo:	
Capital y reservas	100.090
Total Pasivo	100.090

Terrassa, 19 de junio de 1989.—El Presidente de la Junta General de Accionistas y Liquidador único nombrado, Oriol Vert Rossell.—14.732-C.

LEONPUNT, S. A.

(Disolución de la Sociedad)

Que en la Junta general extraordinaria celebrada el pasado 22 de marzo de 1989, acordó la disolución de la Sociedad «Leonpunt, Sociedad Anónima».

Terrassa (Barcelona), 22 de marzo de 1989.—El Liquidador, Mariano León Muñoz.—5.604-16.

BRUMAGA, S. A.

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas de la Entidad «Brumaga, Sociedad Anónima», celebrada el día 1 de julio de 1989, acordó por unanimidad la disolución y liquidación de la Sociedad, acogiendo a los artículos 150 y 155 de la Ley de Sociedades Anónimas, lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 153 de la citada Ley.

Barcelona, 2 de noviembre de 1989.—Rafael Tomás Royo.—5.609-16.

VIDEOCLUB SONCOSA, S. A.

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas de la Entidad celebrada el día 2 de octubre de 1989, acordó por unanimidad la disolución y liquidación de la Sociedad, acogiendo a los artículos 150 y 155 de la Ley de Sociedades Anónimas, lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 153 de la citada Ley.

Barcelona, 2 de noviembre de 1989.—Manuel Gabarro Frau.—5.608-16.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE CEUTA

El Consejo de Administración de esta Entidad ha convocado a los señores Consejeros generales a la Asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el día 5 de diciembre, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y a las dieciocho quince horas, en segunda, en el salón de actos de nuestras oficinas centrales, sita en plaza de los Reyes, sin número, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Comprobación de asistentes para la válida constitución de la Asamblea.

Segundo.—Informe de la Comisión de Control sobre la gestión económica financiera de la Institución en el primer semestre de 1989.

Tercero.-Designación de dos Interventores de acta de la presente reunión.

Asimismo les convoca a la Asamblea general extraordinaria, a celebrar el mismo día, en el mismo lugar y a continuación de la Asamblea general ordinaria, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Comprobación de asistentes para la válida constitución de la Asamblea.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Resultados y propuesta de distribución de los mismos.

Tercero.-Fusión por absorción de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ceuta por la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid y acuerdos a tomar en su caso.

Cuarto.-Designación de dos Interventores de acta de la presente reunión.

En su calidad de Consejero general de esta Entidad ruego su asistencia a las Asambleas convocadas.

Ceuta, 7 de noviembre de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración.-15.238-C.

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca Junta general de accionistas ordinaria y extraordinaria de «Sociedad Hullera Española, Sociedad Anónima», en el local social de vía Layetana, número 3, de Barcelona, para el día 11 de diciembre de 1989, a las once horas, en primera convocatoria, y para el día 12 de diciembre de 1989, a las once horas, en segunda convocatoria, en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta, si los reunidos no desean que asuman estos cargos los que hasta la fecha lo han sido de la Sociedad, con posibilidad, en todo caso, de expedir certificaciones del acta de la Junta o de sus acuerdos.

Segundo.-Censurar la gestión social.

Tercero.-Aprobar, en su caso, las cuentas y Balance del ejercicio 1989 y resolviendo sobre la distribución de beneficios, lo que se propone en forma negativa por no existir en contabilidad resultados positivos.

Cuarto.-Modificación del artículo 13 de los Estatutos sociales para adaptarlo a las disposiciones de la Ley de 25 de julio de 1989, en la forma que la Junta considere oportuna, proponiéndose en el presente orden del día que los Administradores no estén sometidos a la renovación parcial y que el plazo máximo de duración del cargo sea de cinco años.

Quinto.-Nombramiento de nuevo Consejo de Administración, cesando los actuales cargos en la fecha de la Junta general.

Sexto.-Examen y aprobación, en su caso, de la reducción y aumento de capital en la forma que ha tenido lugar durante el presente ejercicio de 1989, de conformidad con lo expuesto en la Memoria y previa ponderación de que las antiguas acciones reducidas a un importe de una peseta han sido estampilladas y no canjeadas, previo asesoramiento de los administradores al tratar el artículo 100 de la Ley de Sociedades Anónimas ambas actividades como similares y para mayor garantía de la propiedad de los accionistas sobre sus títulos.

Séptimo.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas «ad cautelam» por si son necesarios en la próxima Junta general ordinaria de la Sociedad.

Octavo.-Aprobación del acta en la forma legal.

En la Secretaría de la Sociedad se facilitarán las correspondientes papeletas de entrada a la Junta en las condiciones legales y los impresos para quienes deseen delegar su representación.

Barcelona, 13 de noviembre de 1989.-Por el Consejo de Administración, por poder (ilegible).-5.790-5.

AGUAS DE MONDARIZ-FUENTE DEL VAL, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de «Aguas de Mondariz-Fuente del Val, Sociedad Anónima» ha acordado convocar Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en su domicilio social, a las doce horas del próximo día 4 de diciembre de 1989 y, en el supuesto de no celebrarse, en segunda convocatoria, a la misma hora del día 5 de diciembre de 1989, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.-Acuerdo, en su caso, de incluir en los Estatutos sociales una cláusula de limitación a la libre transmisibilidad de las acciones.

Segundo.-Por consiguiente, y su caso, modificación del artículo 10 de los Estatutos sociales.

Tercero.-En aplicación de lo dispuesto en el artículo 39, b), de la Ley 19/1989, de 25 de julio, que establece que sólo serán válidas frente a la Sociedad las restricciones a la libre transmisibilidad de las acciones cuando recaigan sobre acciones nominativas, acuerdo, en su caso, de convertir la totalidad de las acciones representativas del capital social de «Aguas de Mondariz-Fuente del Val, Sociedad Anónima», actualmente al portador, en acciones nominativas.

Cuarto.-Condiciones y plazos para la conversión que, en su caso, se acuerde.

Quinto.-Por consiguiente, y en su caso, modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

La celebración de la Junta general se realizará conforme a lo dispuesto en los Estatutos sociales y en las disposiciones de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Madrid, 13 de noviembre de 1989.-La Secretaria del Consejo de Administración. María Consuelo Roger Rull.-15.232-C.

MERCAPITAL, S. A.

La Junta general extraordinaria de la Compañía, celebrada el 17 de octubre de 1989, en segunda convocatoria, ha acordado realizar una ampliación de capital de acuerdo con las siguientes condiciones:

Cuantía: 2.406.464.000 pesetas.

Acciones a emitir: 2.406.464, al portador, de 1.000 pesetas de valor nominal cada una de ellas, números 3.008.081 al 5.414.544, ambos inclusive.

Proporción: Los accionistas actuales, incluyendo los accionistas procedentes de la ampliación por conversión de la emisión de obligaciones septiembre 1988, tendrán un derecho de suscripción preferente en razón de 4 acciones nuevas por cada 5 antiguas.

Prima de emisión: Las acciones se emiten al 300 por 100 de su valor nominal, con una prima de 2.000 pesetas por acción, cuyo importe pasará a formar parte de una cuenta de reserva por prima de emisión, siendo por consiguiente 3.000 pesetas la cantidad a desembolsar por acción, libre de gastos para el suscriptor.

Derechos de las acciones: Las nuevas acciones tendrán los mismos derechos políticos y económicos que las existentes con anterioridad a este acto y participarán en los dividendos que se repartan con cargo a los beneficios del ejercicio 1990.

Plazo de suscripción: La suscripción preferente de las nuevas acciones, cuyos derechos de suscripción serán negociables en las Bolsas de Valores de Madrid y Barcelona, tendrá lugar desde el 25 de noviembre hasta el 25 de diciembre de 1989. Si en el momento del inicio del período de suscripción no hubiera sido posible entregar a los accionistas procedentes de la ampliación por conversión de la emisión de obligaciones septiembre 1988 la titulación de sus acciones (acciones números 2.514.876 al 3.008.080), «Mercapital, Sociedad Anónima», facilitará el correspondiente vale de derechos a los accionistas titulares de estas acciones o a las Entidades depositarias, a través de

«Bancapital, Sociedad Anónima», Banco Financiero Privado, para que dichos accionistas puedan hacer uso de su derecho de suscripción preferente.

Admisión a cotización: Se solicitará la admisión a cotización de esta ampliación en las Bolsas de Valores de Madrid y Barcelona.

Folleto informativo: El folleto informativo de esta ampliación de capital ha sido inscrito en los registros de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y se encuentra a disposición del público en la Bolsa de Valores de Madrid y Barcelona, en la Comisión Nacional del Mercado de Valores y en las oficinas de la Sociedad (calle Almagro, número 8, de Madrid).

Madrid, 15 de noviembre de 1989.-El Secretario del Consejo.-15.237-C.

PREFABRICADOS Y POSTES DE HORMIGON, S. A.

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas de «Prephor, Sociedad Anónima» a la celebración de una Junta general extraordinaria que deberá tener lugar, en primera convocatoria, el día 16 de diciembre de 1989, a las once horas, en los locales de la Confederación Palentina de Organizaciones Empresariales, plaza de San José, número 6, Palencia, señalándose para su celebración, en segunda convocatoria, el día 18 de diciembre de 1989, a las once horas, en el mismo lugar indicado anteriormente, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Situación actual de la Sociedad. Ampliación del capital social.

Segundo.-Reestructuración del Consejo de Administración.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de los requisitos legales y estatutarios para el ejercicio de los derechos de asistencia y voto.

Palencia, 14 de noviembre de 1989.-El Presidente, Jesús Hervella García.-El Secretario del Consejo de Administración, Víctor Hervella García.-15.219-C.

NOBO, S. A.

Sociedad de Inversión Mobiliaria

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, a celebrar en Madrid, calle Libra, 8, el próximo día 4 de diciembre de 1989, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en el mismo lugar y hora del día siguiente, si hubiese lugar, en segunda convocatoria, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.-Modificación de todos y cada uno de los artículos de los Estatutos sociales al objeto de adaptarlos a la nueva redacción de la Ley 46/1984, sobre Instituciones de Inversión Colectiva, o, en su caso, solicitud de exclusión del régimen de Instituciones de Inversión Colectiva refundiendo los Estatutos en un nuevo texto.

Segundo.-Ratificación de los nuevos Consejeros nombrados al amparo del artículo 73 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.-Nombramiento de nuevos Consejeros.

Cuarto.-Solicitud de admisión a cotización oficial de la totalidad de las acciones de la Sociedad en la Bolsa de Valores de Madrid.

Quinto.-Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta por la propia Junta general.

Madrid, 14 de noviembre de 1989.-Andrés Elosúa Rojo, Secretario del Consejo de Administración.-15.226-C.

LABORATORI GENERAL D'ASSAIGS I INVESTIGACIONS

Prórroga de plazos y modificación de la clasificación de los empresarios del anuncio 11/1989, aparecido en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 23 de octubre de 1989.

Plazo de presentación de proposiciones: Hasta las veinticuatro horas del día 20 de diciembre de 1989.

Apertura de proposiciones: El día 22 de diciembre de 1989, a las diez horas.

Clasificación de los empresarios: Categoría «e», grupo C. subgrupos 2 y 4.

Bellaterra, 13 de noviembre de 1989.—El Director general. Pere Miró i Plans.—6.573-D.

MOBILCAPITAL, S. A. De Inversión Mobiliaria

Convocatoria a Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 4 de diciembre de 1989, a las diez horas, en el domicilio social de Antonio Maura, número 12, tercera planta, y, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora, y en el mismo domicilio, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Solicitar a la Bolsa de Madrid la admisión definitiva a cotización oficial de las acciones de la Sociedad.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o nombramiento de Interventores, para ello.

Madrid, 11 de noviembre de 1989.—El Consejo de Administración.—15.234-C.

AHORROCAPITAL, S. A. De Inversión Mobiliaria

Convocatoria a Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 4 de diciembre de 1989, a las nueve horas, en el domicilio social de Antonio Maura, número 12, tercera planta, y, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora, y en el mismo domicilio, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Solicitar a la Bolsa de Madrid la admisión definitiva a cotización oficial de las acciones de la Sociedad.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o nombramiento de Interventores para ello.

Madrid, 11 de noviembre de 1989.—El Consejo de Administración.—15.233-C.

FABRICA DE RECAUCHUTADOS, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria y extraordinaria que tendrá lugar en las oficinas de la Sociedad, en Leganés (Madrid), calle Ramón y Cajal, número 31, a las once treinta horas del día 5 de diciembre del corriente año, en primera convocatoria y para el mismo hora del día

siguiente, en segunda, si a ello hubiese lugar, para deliberar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Constitución de la Mesa.

Segundo.—Recuento de tarjetas de asistencia y de representación y elaboración de la lista de accionistas presente o representados.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta del Consejo de Administración, de modificar el ejercicio social de la Compañía, de forma que éste coincida con el año natural, previo establecimiento de un ejercicio social excepcional desde el 1 de noviembre al 31 de diciembre de 1989 y, en consecuencia, de modificar el artículo 26 de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio social cerrado el 31 de octubre de 1989.

Quinto.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta del Consejo de Administración sobre el destino del saldo de la Cuenta de Resultados.

Sexto.—Aprobación de renunciaciones y nombramientos de Consejeros.

Séptimo.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas titulares y suplentes para el próximo ejercicio social.

Octavo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión de los asuntos sociales por el Consejo de Administración.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

A la Junta tienen derecho de asistencia todos los accionistas de la Sociedad que depositen sus acciones con cinco días de antelación en el domicilio social, según dispone el artículo 14 de los Estatutos.

Leganés, 15 de noviembre de 1989.—El Secretario del Consejo de Administración, Javier María de Escalza.—15.229-C.

OFICINAS DE LA VILLA OLIMPICA, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca Junta general extraordinaria para el día 4 de diciembre, en primera convocatoria, y para el día 5 de diciembre, en segunda, a las diez horas, en el domicilio social, Balmes, 76, Barcelona, bajo el siguiente orden del día:

Primero.—Acuerdo sobre ampliación de capital.

Segundo.—Acuerdo sobre otras formas de financiación de la Sociedad.

Tercero.—Aumento de las facultades del Consejo de Administración.

Cuarto.—Notificación de la dimisión presentada por un Consejero y, en su caso, aprobación o no de su gestión.

Quinto.—Nombramiento de nuevo Consejero.

Sexto.—Cambio de denominación social.

Séptimo.—En su caso, proceder a la modificación de los artículos de los Estatutos sociales en virtud de la aprobación de los acuerdos anteriores.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Barcelona, 13 de noviembre de 1989.—El Secretario del Consejo de Administración, Javier Faus Santasusana.—6.577-D.

HOTEL DE LA VILLA OLIMPICA, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca Junta general extraordinaria para el día 4 de diciembre, en primera convocatoria, y para el día 5 de diciembre, en segunda, a las diez horas, en el domicilio social, Balmes, 76, Barcelona, bajo el siguiente orden del día:

Primero.—Acuerdo sobre ampliación de capital.

Segundo.—Acuerdo sobre otras formas de financiación de la Sociedad.

Tercero.—Aumento de las facultades del Consejo de Administración.

Cuarto.—Notificación de la dimisión presentada por un Consejero y, en su caso, aprobación o no de su gestión.

Quinto.—Nombramiento de nuevo Consejero.

Sexto.—En su caso, proceder a la modificación de los artículos de los Estatutos sociales en virtud de la aprobación de los acuerdos anteriores.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Barcelona, 13 de noviembre de 1989.—El Secretario del Consejo de Administración, Javier Faus Santasusana.—6.576-D.

COMPANIA ANONIMA DE LA EXPORTACION DE ACEITUNAS SEVILLANAS, S. A. (CADESA)

Junta general extraordinaria de accionistas

Conforme a lo dispuesto en el artículo 17 de nuestros Estatutos sociales, el Administrador general de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta extraordinaria, que se celebrará en nuestro domicilio social en Dos Hermanas (Sevilla), avenida de Andalucía, número 230, fábrica de CADESA, el día 5 de diciembre de 1989, a las once horas, en primera convocatoria, y el día 7 de diciembre de 1989, a la misma hora, en segunda convocatoria, las acciones o resguardos de depósito de las mismas deberán ser depositadas en el domicilio social con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la Junta, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.

Segundo.—De conformidad con el artículo 22 de nuestros Estatutos sociales, apartado c), acordar sobre aportación de bienes de esta Sociedad a otra Entidad.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Dos Hermanas, 14 de noviembre de 1989.—El Administrador general, Manuel Rodríguez Granados.—6.619-D.

GOYA, S. A. FINANCIERA E INMOBILIARIA

(Disolución)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 153 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, celebrada el día 23 de octubre de 1989, en segunda convocatoria, efectuada mediante anuncios publicados en el «Boletín Oficial del Estado» y en el periódico diario de Madrid «Cinco Días», ambos del día 6 del mismo mes de octubre, ha acordado, por unanimidad, la disolución de la Sociedad y ha nombrado Liquidador de la misma a don Antonio Lanáquera Soler, quien aceptó expresamente el nombramiento. Los expresados acuerdos han sido formalizados en la escritura pública otorgada ante el Notario de Madrid, don Manuel Clavero Blanc, el día 14 de noviembre de 1989.

Madrid, 15 de noviembre de 1989.—El Presidente del Consejo, Arturo Fierro Guerra.—15.221-C.

GOYA, S. A. FINANCIERA E INMOBILIARIA

Junta general extraordinaria

Para dar cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 166 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de «Goya, S. A. Financiera e Inmobiliaria», en liquidación, que se celebrará en el domicilio social, el día 1 de diciembre de 1989, a las once horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda, al

día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y, en su caso, aprobación del Balance final de liquidación de la Sociedad y de la gestión del Liquidador.

Segundo.-Aprobación de la cuota de liquidación por acción y de la consiguiente propuesta de reparto o adjudicación del patrimonio social a los accionistas formulada por el Liquidador.

Tercero.-Delegación de facultades en el Liquidador para la ejecución de los acuerdos que, en su caso, se adopten.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 15 de noviembre de 1989.-El Liquidador, Antonio Lanáquera Soler.-15.222-C.

ESTUDIOS PIRAMIDE, S. A.

Junta general extraordinaria

Por la presente y por lo dispuesto en el artículo 53 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas de la Compañía para la celebración de Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria, el próximo día 7 de diciembre, a las diecisiete horas, en el local social de la Entidad, calle Dolores Monserdá, número 49, de Barcelona y en segunda convocatoria, a las dieciocho horas del día 9 del mismo mes y año, en el mismo domicilio, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Aumento de capital y, en su caso, modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Segundo.-Revisión y, en su caso, distribución de los beneficios sociales resultantes del Balance. Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 1988.

Tercero.-Aprobación de la gestión social.

Cuarto.-Renovación de cargos y facultades.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Barcelona, 7 de noviembre de 1989.-Un Administrador, Alberto Cruells.-5.791-5.

TUBACEX

C. E. DE TUBOS POR EXTRUSION, SOCIEDAD ANONIMA

Obligaciones simples convertibles con warrants Emisión junio 1989-Tercera opción de conversión

Se comunica a los poseedores de títulos de la citada emisión que, según el condicionado de la misma, puede optar por convertir todas o parte de las obligaciones de que sean propietarios, por su valor nominal de 10.000 pesetas, cada una, en acciones nuevas, ordinarias, TUBACEX, con derechos de 1 de noviembre de 1989, como sigue:

a) Plazo: Durante los días 11 a 25 de noviembre de 1989.

b) Valor de la obligación: Su nominal, 10.000 pesetas.

c) Valor de la acción: Al cambio medio producido en la Bolsa de Madrid durante los días 1 a 10 del presente mes, el cual, según certificación de dicha Bolsa es del 264.833 por 100 y que rebajado en un 18 por 100, a efectos de canje, se sitúa en el 217.163 por 100, es decir a 1.085,80 pesetas.

Necesariamente se suscribirá y desembolsará en efectivo metálico, la diferencia precisa para la última acción. Las obligaciones presentadas a conversión, quedan amortizadas.

El ejercicio del derecho deberá notificarse inexcusablemente a la Sociedad emisora, antes del día 1 del próximo mes de diciembre, así como acreditarse el

desembolso correspondiente efectuado durante el plazo al efecto (11 a 25 del presente mes), a través de los Bancos y Entidades siguientes: Atlántico, Bilbao-Vizcaya, Caja de Ahorros Municipal de Bilbao, Central, CECA, Español de Crédito, Exterior, Guipuzcoano, Hispano, Popular y Urquijo.

Intereses para los títulos presentados a conversión:

a) Obligaciones suscritas en derecho preferente: Por el período 25 de junio a 25 de noviembre de 1989, a razón de 312,50 pesetas netas.

b) Obligaciones suscritas en oferta pública: Por el período 30 de junio a 25 de noviembre de 1989, a razón de 304,10 pesetas netas.

Warrants: Se recuerda que en orden a su canje, no son operativos hasta el 1 de enero de 1993.

Llodio (Alava), 11 de noviembre de 1989.-El Secretario general.-15.230-C.

BARITAS Y MINERALES, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en Madrid, calle Manuel Silvela, número 20, 5.º D, el día 2 de diciembre, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda, si procede, para tratar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de las cuentas sociales hasta la fecha y del informe sobre situación económica de la Empresa.

Segundo.-Reducción del capital social.

Tercero.-Aumento del capital social.

Cuarto.-Traslado del domicilio social.

Quinto.-Acuerdos complementarios a los puntos procedentes, y, en especial, los relativos a la modificación de las normas estatutarias pertinentes.

Sexto.-Derogación del artículo 17 de los Estatutos sociales.

Séptimo.-Redacción del acta de la Junta y su aprobación, si procede.

Octavo.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 7 de noviembre de 1989.-La Presidenta del Consejo de Administración, Juana Millán Cordillo.-15.194-C.

PASCUAL HERMANOS, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar en el «Aula de Cultura» de la Caja de Ahorros del Mediterráneo, sita en la calle Mayor, número 1, de Pego (Alicante), el próximo día 14 de diciembre a las once horas, en primera convocatoria y, caso de no alcanzarse el quórum legalmente necesario, el siguiente día en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios, correspondiente al ejercicio 1988/1989, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.-Elección de dos Vocales para el Consejo de Administración, en sustitución de las dos vacantes producidas.

Tercero.-Nombramiento de los señores accionistas censors de cuentas para el ejercicio 1989/1990.

Cuarto.-Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior o, en su caso, nombramiento de Interventores para ello.

Podrán asistir a las Juntas generales los socios que depositen en la Caja Social, o en alguna Entidad bancaria, sus acciones, resguardos o certificados, con ocho días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta y posean un mínimo de 100 acciones.

Los titulares de un número inferior de acciones podrán agruparse entre sí, confiriendo su representación a cualquiera de ellos.

Pego (Alicante), 15 de noviembre de 1989.-El Presidente del Consejo, José María Pascual Pascual.-15.187-C.

EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA, S. A.

Area de Urbanismo e Infraestructuras

El Ayuntamiento de Madrid, en sesión plenaria celebrada el día 31 de octubre de 1989, acordó aprobar el pliego de condiciones y la convocatoria del concurso para la selección de futuros adjudicatarios de la cesión de suelos del Plan 18.000.

En consecuencia, y en cumplimiento del acuerdo adoptado por la Comisión Informativa de Urbanismo e Infraestructuras, en sesión celebrada el día 19 de octubre de 1989, se anuncia la concurrencia de ofertas para la concesión de los terrenos municipales del Plan 18.000.

Expediente: Podrá ser examinado en la sede de la «Empresa Municipal de la Vivienda, Sociedad Anónima», calle Paraguay, número 8, en días laborables de nueve a trece horas.

Presentación de plicas: En dicha sede y horario dentro de los cinco meses naturales siguientes al día en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Las ofertas se abrirán en dicha sede a las trece horas de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Madrid, 14 de noviembre de 1989.-El Jefe de la División de Nueva Edificación, Francisco Olivares.-15.174-C.

CAJA DE AHORROS DE MURCIA

Convocatoria de Asamblea general extraordinaria

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de la Caja de Ahorros de Murcia, se convoca a los señores Consejeros generales a la sesión extraordinaria de la Asamblea general de la Entidad, que se celebrará el próximo día 4 de diciembre, a las once horas, en primera convocatoria, y a las doce horas, en segunda, en el salón de actos de la sede social de la Institución, sita en Gran Vía Escultor Salzillo, 23, de Murcia, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Relación de asistentes, constitución de la Asamblea general y toma de posesión de los señores Consejeros generales.

Segundo.-Salutación del Presidente de la Entidad.

Tercero.-Informe del Director general.

Cuarto.-Elección de dos Vocales representantes de la Comunidad Autónoma de Murcia, seis Vocales representantes de las Corporaciones municipales y un Vocal representante de los impositores para formar parte del Consejo de Administración.

La presentación de candidaturas y elección se realizará de conformidad con lo previsto en el artículo 16 de los Estatutos de la Institución y artículos 17, 18 y 19 del Reglamento de Procedimiento Electoral.

Quinto.-Elección de un Vocal representante de la Comunidad Autónoma de Murcia y tres Vocales representantes de las Corporaciones municipales para formar parte de la Comisión de Control.

La presentación de candidaturas y posterior elección se efectuará conforme a lo dispuesto para los Vocales del Consejo de Administración.

Sexto.-Propuesta de aprobación del presupuesto complementario de obra benéfico social para el presente ejercicio.

Séptimo.-Acuerdo sobre aprobación del acta de la sesión.

Octavo.-Ruegos y preguntas.

Murcia, 9 de noviembre de 1989.-El Presidente, Fernando Martínez Serrano.-15.172-C.

CAJA DE AHORROS PROVINCIAL DE ORENSE (CAIXA OURENSE)

Convocatoria de Asamblea general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado en su sesión del día 6 del presente mes, al haberse anulado, previamente, la Asamblea general que había sido convocada para el día 9 de noviembre, por no haber sido publicado por uno de los medios de comunicación oficial, el anuncio correspondiente con la antelación mínima establecida estatutariamente, se convoca a los señores Consejeros generales de la Entidad a la Asamblea general extraordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 20 de diciembre, miércoles, a las diecisiete horas, en el salón de actos de la Entidad, sito en avenida de Pontevedra, número 7, planta primera, de esta ciudad, o, en el mismo lugar y día, a las diecisiete treinta horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Constitución de la Asamblea.

Segundo.-Nombramiento de Interventores del acta.

Tercero.-Adaptación de los Estatutos de la Caja de Ahorros Provincial de Orense a las disposiciones de la Comunidad Autónoma de Galicia.

Cuarto.-Adaptación del Reglamento de Procedimiento para la designación de los miembros de los órganos de gobierno de la Entidad a las disposiciones de la Comunidad Autónoma de Galicia.

Quinto.-Elección de las Entidades que tendrán derecho a designar representantes en la Asamblea general de la Caja.

Sexto.-Elección de dos Consejeros generales del grupo de impositores para formar parte de la Comisión Electoral.

Los señores Consejeros generales tendrán a su disposición en la sede central, con la antelación establecida en los Estatutos, la documentación que será sometida a su aprobación.

Para la aprobación de los Estatutos y del Reglamento se precisa la asistencia de la mayoría de los miembros de la Asamblea general.

Orense, 10 de noviembre de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, David Ferrer Garrido.-15.213-C.

CORPORACION FINANCIERA ALBA, S. A. (Grupo March)

Dividendo a cuenta del ejercicio de 1989

En ejecución del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión de 6 de noviembre de 1989, a partir del día 20 del presente mes de noviembre se realizará un pago a cuenta del dividendo del ejercicio social de 1989, contra entrega del cupón número 93, a razón del 7,5 por 100 del valor nominal de las acciones y en base al período de disfrute de derechos de cada una de ellas, como más adelante se detalla, previa retención del 25 por 100 del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas o Impuesto de Sociedades, según la naturaleza del perceptor:

Acciones números 1 a 14.032.620:

Importe bruto: 75 pesetas.

Importe neto: 56,25 pesetas.

Acciones números 14.032.621 a 16.631.098:

Importe bruto: 18,90 pesetas.

Importe neto: 14,17 pesetas.

El pago correspondiente a las acciones números 1 a 14.032.620 se efectuará en las siguientes entidades bancarias:

Banca March.

Banco NatWest March.

Banco de Progreso.

Banco Urquijo.

El dividendo correspondiente a las acciones números 14.032.621 al 16.631.098, procedentes de la primera conversión de obligaciones, emisión junio 89, se abonará por los bancos agentes (Banco de Progreso y Banco Urquijo) a las entidades a través de las que se cursaron los órdenes de conversión.

El control de esta operación financiera se efectuará mediante bandas magnéticas, según diseño establecido en el «Manual de Emisoras», con indicación de los números de las acciones.

Madrid, 8 de noviembre de 1989.-El Secretario del Consejo.-15.199-C.

DISTRIFERIA, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 4 de diciembre de 1989, a las once horas, en el domicilio social, sito en la carretera de Blanes, número 33, de esta ciudad, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 5 de diciembre de 1989, en el mismo lugar y hora, para deliberar y tomar acuerdos con el siguiente

Orden del día

Primero.-Cese y nombramiento de cargos en la Administración de la Sociedad.

Lloret de Mar (Girona), 6 de noviembre de 1989.-Un Administrador.-6.601-D.

NIFE ESPAÑA, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 7 de diciembre de 1989, a las nueve horas, en el domicilio social, avenida Llano Castellano, número 13, 28034 Madrid, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura del acta de la sesión anterior.

Segundo.-Aumento de capital social.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 13 de noviembre de 1989.-El Secretario del Consejo.-15.188-C.

EXPLOTACION DE ROCAS INDUSTRIALES Y MINERALES, SOCIEDAD ANONIMA

El Consejo de Administración de esta Sociedad, con el asesoramiento en derecho del Letrado Asesor, convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en La Coruña, ave-

nida Fernández Latorre, números 5-9, el día 4 de diciembre, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en segunda, en su caso, el día 5 de diciembre, a las trece horas, en el mismo lugar, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.-Ampliación de capital y modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Segundo.-Otorgamiento de poderes oportunos para llevar a efecto la formalización de los precedentes acuerdos.

Tercero.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la actual sesión o nombramiento de interventores a este efecto.

Para tener derecho de asistencia a la Junta se estará a lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos de la Sociedad.

La Coruña, 14 de noviembre de 1989.-Por el Consejo de Administración, el Secretario del Consejo, Carlos Schröder Quijano.-15.185-C.

OLMAR INMOBILIARIA, S. A.

A los efectos de lo previsto en el artículo 98 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se pone en conocimiento general que en la Junta universal de accionistas celebrada el día 16 de octubre de 1989 se tomó el acuerdo de reducir el capital social en la cifra de 9.988.000 pesetas.

Este acuerdo de reducción se llevará a efectos una vez se hayan cumplido los requisitos del artículo 98 en la Ley de Sociedades Anónimas.

Málaga, 20 de octubre de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, Miguel Oliva Tejón.-6.454-D. 2.ª 16-11-1989

EUGENIO PEREDA, S. A.

Segundo anuncio

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de 30 de septiembre de 1989, se ha reducido el capital social en 50.000.000 de pesetas, mediante la anulación de 50.000 acciones (cuyo valor nominal conjunto es igual al del capital reducido) y restitución a los accionistas de sus aportaciones a la Compañía por el mismo importe.

Madrid, 24 de octubre de 1989.-5.677-5.

2.ª 16-11-1989

ZUBIETA, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y a los efectos legales pertinentes, se hace público que esta Sociedad, en virtud de acuerdos adoptados por unanimidad en la Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada el día 18 de octubre de 1989, ha acordado reducir su capital social en la suma de 7.000.000 de pesetas, mediante el reintegro a los accionistas del importe de 5.400.000 pesetas en efectivo y la amortización con cargo a pérdidas de 1.600.000 pesetas, a cuyo efecto se reduce el valor nominal de cada una de las acciones en circulación de 750 pesetas nominales a 575 pesetas, también de valor nominal.

Efectuada la reducción, el capital social quedará establecido en 23.000.000 de pesetas.

Igualmente se acordó la modificación del o los artículos pertinentes de los Estatutos sociales.

Madrid, 18 de octubre de 1989.-El Presidente de la Asamblea de Accionistas y Administrador único, José María de Arana y Aizpurúa.-14.910-C.

2.ª 16-11-1989